



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO**, la propuesta de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación, para que se reconozca como Asignatura Optativa Concurrencia; y

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con el Programa, la Planificación y las correspondientes correlativas de dicha asignatura de acuerdo a los planes de estudio vigentes.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental del Departamento de Computación.

Que en la presentación de la propuesta se sugiere que la mencionada asignatura sea de régimen cuatrimestral y se dicte en el primer cuatrimestre con una carga horaria de 112 hs.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**Resuelve:**

**ARTICULO 1.-** Aprobar como Asignatura **CONCURRENCIA** (Cód. 3367) como Optativa para la carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales, régimen cuatrimestral (1er. cuatrimestre) con una duración de 112 horas.

**ARTÍCULO 2.-** Establecer las correlativas, tal como se indica en el ANEXO de la presente, según el plan correspondiente en que estén inscriptos los alumnos.

**ARTICULO 3.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION Nº:

**034**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene D. ...  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



034

Universidad Nacional de Rio Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

ANEXO

AÑO	CUATR.	CÓDIGO	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Regular	Aprobada	Aprobada
5to	Primer	3367	CONCURRENCIA	1956		1956

Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

U.N.R.C.  
F.Cs.Ex.  
M.B.